

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## LA PROTESTA DE LA ISLA

### LA CUESTIÓN EN MADRID

#### Solución posible

Así titula *El Liberal* de Madrid uno de sus artículos de fondo, dedicado al problema que se ventila en estas islas.

*El Liberal* manteniéndose neutral en la contienda, pero incurre en algunos errores que conviene desvanecer. Entre éstos hemos de anotar el siguiente: «En esta campaña de alambre y pluma, lo mismo que en la de las gestiones personales cerca de ministros y periódicos, Tenerife aventaja considerablemente a Gran Canaria.»

Está mal informado *El Liberal*. En la cuestión canaria la ventaja ha sido siempre para el cacique León y Castillo, que viene actuando de árbitro supremo. Es posible que el periódico madrileño ignore lo que ese funesto cacique ha influido e influye en todos nuestros asuntos, hasta en aquellos de más ínfima categoría; pero lo que *El Liberal* no puede desconocer es la presión que el Embajador ha ejercido recientemente sobre Moret, obligándole a poner en su famoso decreto ese añadido del artículo 28, que decide de la seriedad de un gobernante y atenta contra los más sagrados derechos de un pueblo.

Eso, no es posible que lo desconozca *El Liberal*, uno de los periódicos mejor informados de Madrid. León ha sido el autor de todo; León ha movido todos los resortes oficiales para asestar ese golpe a la Capital de la provincia; León inclinó el ánimo indeciso de Moret y llevó a éste a cometer una verdadera injusticia. ¿De nada de esto está enterado *El Liberal*? Pues para que otra vez no se mueva a engaño, sosteniendo teorías tan peregrinas como esa del desequilibrio de fuerzas con ventaja para Tenerife, hacemos esta pequeña aclaración que de seguro evitara otras malas interpretaciones.

Quedamos, pues, en que es inexacto que Tenerife aventaje a Gran Canaria en ninguna campaña de influencias políticas y menos aun de alambre y pluma, como supone *El Liberal*.

Vease ahora, a título de información, lo que dice el importante rotativo en el artículo *Solución posible*:

«El Gobierno ha encontrado admisible, para llegar a una concordia en el pleito de Canarias, la solución que propusimos ayer.

Según la versión de *La Epoca*, el señor Moret ha dicho a los que les consultaban respecto del asunto. «Por lo pronto, me parece muy bien y muy acertada la propuesta que hace *El Liberal*, de que se celebre una Asamblea de todos los representantes del archipiélago, presidida por el Sr. Galdós, como canario ilustre. En esa Asamblea se puede discutir serenamente y proponer lo que se considere más en armonía con los intereses de las siete islas. La solución que se diera sería acepta-

da con gusto por el Gobierno, realizando así una obra de paz y de concordia.»

Grande será nuestra satisfacción si la idea prospera y fructifica.

Varios representantes de la numerosa e inteligente Comisión que defiende los intereses tinerifeños, entre ellos los señores Delgado Barreto y Urquía, acogen de buen grado el proyecto, aunque pidiendo garantías y anteponiendo determinadas condiciones.

Y por telégrafo se ha recibido en Madrid la adhesión del periódico *La Mañana*, ya conocedor del intento.

Entre tanto, menudean los cablegramas de ambas partes contendientes, unos, como el del alcalde de Las Palmas, Sr. Bethencourt, felicitando al Sr. Moret, y muchos de Tenerife rechazando con creciente energía la reforma.

En esta campaña de alambre y pluma, lo mismo que en la de las gestiones personales cerca de ministros y periódicos, Tenerife aventaja considerablemente a Gran Canaria.

Razón de más para que, considerada la debilidad de representación de la segunda, nos abstengamos, con harta pesar, de reproducir todo lo que manda, llena de laudable ardor, la primera.

Ello nos mueve también a insistir en que el pleito no se dirima entre las dos grandes islas, sino entre todas las que forman el hermoso archipiélago.

Así procede, porque, de lo contrario, el litigio será insoluble, tanto para los isleños como para los peninsulares.

Entregado a sí propio, ese laberinto, en que nos hallamos perdidos todos, no tendrá desemboadura.

En otras cuestiones análogas, que han perturbado hondamente la economía nacional, pudo ser un remedio o una esperanza de mejora la autonomía. Ahora, ni eso. Tenerife rechazaría de plano lo que a Gran Canaria pareciera bueno, y Gran Canaria haría lo propio respecto de Tenerife.

Requiere, por tanto, hacer entrar en razón, con medios justicieros y afectuosos, a las dos enardecidas rivales, e invitarlas a que callen, mientras la Asamblea arbitral, nombrada por ellas y por sus cinco hermanas, examine, dilucide y solucione el problema.»

Nos parece bien.

#### DETALLES POR CORREO

### Los representantes de Tenerife

#### Una nota oficiosa

Todos los periódicos de Madrid publican lo siguiente:

«Convocados por la representación de Tenerife, se han reunido en la Sección primera del Congreso, los señores señores condes de Torrepeñón y de Belascoain, los diputados señores marqués de Casa Laiglesia y Benítez de Lugo, los ex-diputados señores Domínguez Alfonso y Urquía y los señores Pérez Soto, concejal del Ayuntamiento de Tenerife; Maffiotte, Ruiz y Benítez de Lugo y Delgado Barreto. El señor marqués de Casa Laiglesia

manifestó que el objeto de la reunión era tratar de la actitud que, tanto los representantes en Cortes como los hijos de Tenerife residentes en Madrid, habían de adoptar en vista de la gravedad que entraña el artículo 28 del decreto de descentralización, por virtud del cual se quebranta la unidad del régimen provincial en el archipiélago canario, con grave perjuicio de la capitalidad y de todo el grupo de Occidente.

Los reunidos se mostraron conformes en olvidar diferencias políticas para consagrarse a la defensa de los atropellados intereses de su país.

Los señores Domínguez Alfonso, Maffiotte y otros, representantes de la Junta de defensa nombrada por las Corporaciones de Tenerife, ofrecieron su incondicional adhesión a la protesta.

En igual sentido se expresó el señor Urquía, haciendo constar que no abrigaba propósito ni aspiración alguna política con respecto a Canarias, y el señor Benítez de Lugo expuso las gestiones que cerca del Gobierno había realizado.

Hicieron a continuación varias proposiciones los señores Pérez Soto, Benítez de Lugo (don Ricardo) y Delgado Barreto, y después de breve discusión y de enérgicas frases del señor conde de Torrepeñón prometiendo que de abrirse las Cortes, combatirá con todas sus fuerzas la resolución ministerial, apelando, como todos los senadores y diputados presentes, a cuantos medios parlamentarios están a su alcance, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Pedir al Gobierno que permita a los senadores y diputados comunicarse con sus electores, puesto que hasta la hora de la reunión no se habían recibido noticias de los sucesos que se suponen desarrollados.

Segundo. Visitar al presidente del Consejo de ministros para protestar de la disposición que lleva a Canarias tan hondas perturbaciones y que anula los preceptos de la ley provincial.

Tercero. Si el Gobierno no accede a las peticiones que se formulen, los reunidos visitarán a todos los jefes políticos para recabar su apoyo en estas circunstancias, que han de estimarse gravísimas por los sucesos a que puedan dar origen.

Cuarto. Secundar la actitud que adopten los habitantes del grupo occidental, sea cual fuere.

Llegado este momento de la reunión, se ausentaron los señores conde de Belascoain, marqués de Casa Laiglesia y Benítez de Lugo, para conferenciar con el Sr. Moret.

El jefe del Gobierno citó para hoy, a las cinco de la tarde, a todos los reunidos, a fin de escuchar sus manifestaciones.

Acordado que el Sr. Delgado Barreto se encargue de redactar y facilitar a la Prensa las notas de todos los acuerdos y gestiones, se envió al alcalde de Tenerife un expresivo telegrama dándole cuenta de la reunión.»

Los señores marqués de Casa Laiglesia, conde de Belascoain y Benítez de Lugo visitaron después al jefe del Gobierno, según se expresa en la Nota oficiosa. El Sr. Moret les comunicó que ha recibido un telegrama de Tenerife dándole cuenta de una manifestación realizada ayer para protestar contra el decreto de descentralización, habiendo contribuido al acto el comercio, que cerró las puertas de los establecimientos.

Añadió el Sr. Moret que ha telegrafado felicitándose de que la manifestación se realizara sin turbarse el orden y ofreciendo resolver el asunto después de estudiarlo y oír la opinión de las personas interesadas.

#### Manifestaciones de Moret

En la visita hecha por los periodistas al señor Moret, le preguntaron si tenía algunas noticias de Canarias, pues las publicadas esta mañana por

un periódico, aludiendo a Tenerife, entrañan verdadera gravedad.

El presidente del Consejo manifestó que lo ocurrido no tenía esa gravedad; se había reducido a una manifestación, tan ordenada y respetuosa, que aquellos ciudadanos merecen la felicitación del Gobierno por lo bien que han sabido ejercitar sus derechos.

Insistieron los periodistas, enterando al Sr. Moret de que en dicho despacho se hablaba de bajas en la contribución y de medidas contra la producción de la metrópoli y otras, todas de importancia, a lo que el jefe del gobierno, mostrando la contrariedad que lo expuesto le producía, aseguró que por los hilos telegráficos no se había cruzado ese telegrama, de cuyo contenido se enteraba en aquel momento, cosa que no hubiera ocurrido en el caso de intervenir el servicio telegráfico.

#### Resultado de una visita

Al salir de ver al presidente del Consejo los representantes de Tenerife, han entregado la siguiente nota:

Los representantes de Canarias han visitado esta tarde al Sr. Moret en el ministerio de la Gobernación.

Después de expuestas las aspiraciones del grupo occidental de la isla, le piden la derogación del artículo 28 del decreto de descentralización; le entregaron una nota en la que se consignan los argumentos en que se basan para formular esta solicitud.

El presidente del Consejo manifestó que no podía derogar la parte del decreto a que se hace referencia; pero que ofrecía dejar en suspenso el artículo 28 hasta que el nuevo gobernador de Canarias, que tal vez sea nombrado mañana mismo, vaya a aquellas islas, estudie el problema y transmita al gobierno sus impresiones.

A los comisionados no les satisfizo por completo esta declaración del señor presidente del Consejo, por entender que no ha de encalmar la excitación de ánimos reinante en Tenerife, y acordaron reunirse inmediatamente en el hotel de Embajadores para continuar las gestiones iniciadas en la reunión de ayer.

También indicó el señor Moret que de realizarse los proyectos que el Gobierno tiene, entrañaría gravedad y tendría que acudir a temperamentos de rigor.

#### La denuncia de "El Progreso"

Hablando el jefe del Gobierno de la agitación producida en Tenerife por el artículo 28 del decreto de descentralización, recomendó a la Prensa la mayor discreción posible al tratar de este asunto para no envenenarlo, negando que ningún elemento de Tenerife se haya excedido en la protesta, como el periódico "El Progreso" de aquella isla, ha dicho.

No creo—dijo el Sr. Moret—que haya ocurrido nada de antipatriótico, pues en sentido contrario me han informado las autoridades. Yo dejo con libertad a los periódicos para que digan cuanto quieran; pero castigaré, como las autoridades de Tenerife han castigado al citado "Progreso", a los periódicos que den noticias que, no siendo ciertas, puedan extraviar la opinión.

Dijo también el Sr. Moret que se preocupa de buscar una solución satisfactoria en esta cuestión, y que le parece muy viable la propuesta por *El Liberal* de reunir una Asamblea de representantes de las siete islas, que, bajo la presidencia del Sr. Pérez Galdós, delibere y acuerde lo más conveniente para terminar este enojoso pleito.

#### Más sobre la denuncia

El señor Moret se apresuró a telegrafiar a Tenerife, preguntando al gobernador sobre la exactitud del despacho remitido por el *EL PROGRESO*.

El gobernador, según vemos en la

prensa de Madrid, contestó en los siguientes términos:

"Tenerife 19 (1,30 m.) Acabo recibir telegrama V. E. referente a despacho remitido por periódico *Progreso* a director *Correspondencia España*, y como habrá visto por el que esta tarde dirigí a V. E., he entregado al Juzgado dicho periódico por haberlo publicado, aunque no ha resultado cierto que se tomará tal acuerdo, pues de ninguna manera hubiera permitido el menor acto que demostrara desamor a España."

#### Lo que dice Auñón

*El Mundo* escribe lo siguiente: El Gobierno civil de Canarias continúa sin proveer, y le ha de ser muy difícil al Sr. Moret encontrar un candidato de altura, después de su famosa innovación, que coloca a la citada autoridad en condiciones inferiores a las de los demás gobernadores civiles.

Esto decía ayer tarde el señor marqués de Pílares al asegurar que si antes del decreto estaba poco dispuesto a aceptar el Gobierno de Canarias, ahora de ningún modo se halla dispuesto a aceptarle.

Decía el general Auñón, y con sobrada razón, que mientras todos los gobernadores civiles tienen libertad absoluta para ir cuando lo estiman necesario o conveniente a cualesquiera de las poblaciones de la provincia de su mando, el de Canarias tendrá que residir forzosamente y por tiempo determinado en la capital y en otra de las islas, con lo cual resulta menoscabada su libertad de acción.

#### Poggio se escurre

La prensa publica también una nota oficiosa del Sr. Poggio, que para no malquistarse la voluntad del cacique telefeño, se apresuró a hacer constar que no había hecho petición alguna en favor de Tenerife.

La nota dice así: "No es cierto, como algunos periódicos han dicho, que el diputado por Canarias Sr. Poggio haya tenido intervención en las Comisiones que estos días se mueven con motivo de la cuestión latente de la capitalidad de aquellas islas."

El Sr. Poggio se encuentra enfermo (1) hace varrios días e es imposibilitado, por consiguiente, de ocuparse de cuestión alguna."

#### Otras noticias

A *El Diluvio* de Barcelona le telegrafía su corresponsal lo siguiente:

El Sr. Morote que está en comunicación constante con numerosos elementos políticos y sociales de Las Palmas ha conferenciado hoy con el señor Pérez Galdós, excitándole para que convoque a una reunión a los representantes y naturales de la Gran Canaria que se encuentran en Madrid, para defender la división de la capitalidad, que si bien no representa, ni en mucho, las aspiraciones de Las Palmas, podría satisfacer en cuanto es el principio del reconocimiento de su personalidad. El señor Morote, a quien han conferido su representación los que fueron amigos del señor Perojo, publicará en breve un libro justificando la división del archipiélago en dos provincias.

Noticias particulares dicen que reina gran excitación en Santa Cruz de Tenerife y que el Ayuntamiento de dicha capital se ha constituido en sesión permanente, habiendo izado la bandera de la ciudad. Los propagadores de estas noticias aseguran que en Tenerife el comercio estaba dispuesto a declarar el boicot a los productos españoles. A esto contestan los canarios que no creen que el comercio tinerifeño llegue a tal extremo por servir intereses de un cacicazgo político; pero que si tal hiciera poco importaría, pues el mercado consumidor de la Gran Canaria tiene doble consideración que el de Santa Cruz de Tenerife.

¡Así se escribe la historia!

# FORMAL REALIZACIÓN

Por cesación en el comercio, se realizan á precios más ínfimos que los de costo, todas las existencias de

## EL SIGLO

Almacén de novedades para Señoras, Caballeros y Niños  
17, Castillo, 17

Oportunamente se anunciará al público el día en que comenzará dicha realización. Antes se distribuirán catálogos de todas las existencias, con los precios de venta fijos, que tenía establecidos esta casa, y los de realización, también á precios fijos, para que el público pueda comparar unos y otros.

Se admiten proposiciones, al contado, de las CASAS DETALLISTAS, VENDEDORES AMBULANTES, MODISTAS, etc., para saldar los lotes de mercancías que les convengan, todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 5. Entrada por la calle de la Palma, núm. 12 (a).

Adolfo Benítez.

### EL TIEMPO

Día 28 de Noviembre

Temperatura máxima á la sombra 20'7  
Mínima 18'8  
Oscilación 1'9

### TELEGRAMAS

No se reunirán las Cortes

Madrid 29—11'25.

En los círculos políticos insiste en que el Gobierno ha desistido de abrir las Cortes en vista de las dificultades que ha encontrado para llevar á la práctica su proyecto.

Además créese que se ha desistido de acudir á ese recurso por el favorable resultado que han tenido las últimas operaciones de Melilla, lo que hace suponer que el conflicto económico podrá contenerse.

Comisión técnica

Se ha dispuesto que marche á Melilla la Comisión técnica que ha de examinar los trabajos de fortificación.

Dícese que una vez hecha esta inspección y aseguradas todas las posiciones conquistadas, se hará oficialmente la declaración de paz.

El gobierno propónese que regresen desde luego los reservistas. Probablemente quedarán en Melilla los batallones de cazadores y varias baterías Schneider.

Los moros piden perdón

Añaden los telegramas de Melilla que siguen llegando á la plaza numerosos contingentes de moros, que piden perdón.

Combinación de gobernadores

Madrid 29—11'50.

Anúnciase una extensa combinación de gobernadores civiles tan pronto se verifiquen las elecciones municipales.

La lucha electoral

De provincias recíbense noticias de los preparativos electorales.

Los republicanos y socialistas prométese un triunfo completo en casi todas las capitales.

En Barcelona hállanse en desacuerdo los solidarios.

Los lerrouxistas han comenzado su campaña con gran entusiasmo.

Mitín soriano

Dicen de Valencia que se ha celebrado un mitín organizado por los elementos sorianos, asistiendo gran concurrencia.

Soriano atacó á Lerroux, abogando por una República obrera radical.

Fué muy aplaudido.

Mesa.

COLCHONERÍA  
Alfonso XIII, 91

### El volcán se apaga

Noticias oficiales

Adeje 27 á las 12.—De Guía. Reunida la junta de autoridades y personas caracterizadas de este pueblo, se considera muy necesario para las familias que vengán á trabajar en la carretera, la fabricación de 10 barracas de madera en la playa de San Juan, de una capacidad de unos 25 metros cuadrados y 2 de altura, con lo que desde el día se atenderá la mayor de todas las dificultades, cual es dar albergue á estas familias cerca de puntos donde encontrarán trabajo y recursos, hombres y mujeres. Aquí se ha calculado que en la playa costará cada barraca 85 duros con piso de madera, sin él 15 duros menos. Todos damos gracias muy expresivas á V. E., considerando una gran fortuna en estas circunstancias nos rija Gobernador tan previsior y caritativo.

Icod 27, 20'30.

Sargento encargado fuerza guardia civil á gobernador Tenerife.

Fuerza Valle Santiago dice á las 19 está extinguido volcán, arrojando humo en pequeña cantidad, uno de los cráteres; los demás apagados.

Lava estacionada y habitantes de aquella villa pernoctan hoy en sus casas.

Icod 28, 2'50.

Alcalde á gobernador. Me satisface participar á V. E. que las últimas noticias adquiridas son de que erupción parece toca á su término, arrojando humo solamente uno de los cráteres; los demás se creén apagados, por lo que vecindarios, pueblos amenazados vuelven á sus hogares, casi en su totalidad, donde pernoctan.

Últimas noticias

Durante la noche pasada se han recibido telegramas de los alcaldes de Vilaflor é Icod, del encargado de las oficinas de telégrafos en Garachico y del ayudante de Obras públicas. Todos coinciden en que la erupción puede darse por terminada y manifiestan á la vez que ha vuelto á renacer la tranquilidad en el ánimo de los vecinos, los cuales reanudan sus tareas agrícolas, restableciéndose la normalidad en aquellos pueblos.

Las mismas impresiones nos ha comunicado el gobernador civil interino Sr. Luengo, que regresó anoche de Icod y Garachico, en cuyos puntos estuvieron también el Capitán general Sr. Martitegui y el Alcalde Sr. Martí y Dehesa.

El Gobernador civil Sr. Luengo, se embarcará de nuevo esta noche para Guía, á cuyo punto se envían hoy abundantes víveres.

Huyendo del volcán

¿Un niño precoz ó un niño aterrado?

Un periódico de Las Palmas que recibimos ayer, da cuenta del siguiente caso:

Un niño de diez años de edad, llamado Juan Padrón Marrero, natural y vecino de Güimar, huyó de aquel pueblo aterrado ante la erupción volcánica y andando llegó á Santa Cruz. Allí logró esconderse en el vapor correo interinsular llegando á Las Palmas.

El capitán del vapor lo encontró escondido bajo unas velas y al desembarcar lo entregó en la inspección municipal de Las Palmas.

El niño dice que huyó al ver tanto

fuego en el pico del Teide (1) y se vino hasta aquí porque él no quiere morir.

El Alcalde ha dado parte al Delegado y éste ha telegrafado al Gobernador para que lo comuniqué á los padres del niño.

Anoche estuvimos hablando con él, en casa del Alcalde de Las Palmas Sr. Bethencourt Armas, quien le ha recogido dándole cama y comida y disponiendo que se le vista, pues llega muy derrotado.

El chico es decidido y hablador; oigámosle:

—“Me hallaba en la cumbre, cerca del Teide cuidando un ganado de ovejas y cabras cuando ví mucho, mucho fuego saliendo del Pico y llegando hasta el cielo. Los animales echaron á correr y yo eché á correr también y siempre corriendo, yo no quería morir, no quise ir á Güimar con mis padres, y me dirigí á Santa Cruz. Allí pidiendo limosnas y durmiendo en la calle esperé hasta que saliera un vapor para Canaria y al fin salió el correílo y me metí en él.

Aquí en un pueblo, no sé como se llama, vive mi abuela, Ramona Padrón, pero yo quería ir más lejos; el fuego corre mucho y tengo miedo. El capitán del vapor no me dijo siquiera porque no tenía boleto. Yo no quiero volver á Tenerife, hay un fuego muy grande, muy grande.”

La pobre criatura al hablar y recordar la impresión sufrida se muestra aterrada. El cariño con que se le atiende en casa del Alcalde le ha hecho tranquilizarse.”

Mucho terror nos parece el del niño. Además, no tenía necesidad de ir á parar á tan larga distancia, para ponerse á salvo de la erupción.

Nos parece que el niño ese les ha tomado el pelo de lo lindo á nuestros vecinos de Las Palmas.

¡Vaya con el nene!

### Una pregunta

Un suscriptor de nuestro colega Araulápala hace la siguiente:

A los Naturalistas que se dedican al estudio ó observación de las costumbres de las hormigas indígenas.

¿Esta admirable especie de la familia de los heterójinos que tienen sus nidos bajo la superficie de la tierra, y que al comienzo de los fenómenos sísmicos que han determinado los cráteres surgidos en la Montaña de Chinyero han invadido nuestros hogares, obedecerá semejante visita al desarrollo instinto de esos himenópteros, preveyendo las funestas consecuencias de un cataclismo?

Esperamos con agrado la opinión de las personas versadas en los descubrimientos que Reaumur hiciera sobre la inteligencia de estos insectos.

### EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración se procede al pago de dividendos de los años 1907 y 1908, pesetas 25 por acción correspondiente al primero y pesetas 12'50 al segundo, cuyo pago se efectuará todos los días hábiles de 12 á 2 en las oficinas de la Gerencia, calle de San Pedro Alcántara número 10.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Noviembre de 1909 (10)

### Cronica general

El nuevo Gobernador.—Hoy se esperan en el Gobierno civil noticias telegráficas del señor Eulate, anunciando su salida de Cádiz y el punto á que directamente se dirige el acorazado Carlos V. en el cual se supone que hará el viaje.

Probablemente el Sr. Eulate vendrá directamente á esta Capital.

A ver el volcán.—Segun leemos en un telegrama que publica un periódico de Las Palmas, el Ministro de Instrucción Pública don Antonio Barroso ha designado al catedrático de Cristalografía D. Lucas Fernández para que venga á Tenerife á estudiar la erupción del volcán.

Nos parece que va á llegar tarde.

Corbeta española.—En la primera semana del próximo mes de Diciembre es esperada en estas islas, en viaje de instrucción, la corbeta española Nautilus, escuela de guardias marinas.

Elogios al Sr. Luengo.—Segun vemos en los periódicos de Madrid, el gobierno se muestra muy satisfecho de la gestión, realizada por el gobernador interino Sr. Luengo, durante las graves circunstancias porque atravesó la isla en estos últimos días, y que afortunadamente parecen conjuradas.

En su información política escribe El Mundo lo siguiente:

“Hablando de los terremotos en Canarias, después de lamentar lo que ocurre, el jefe del Gobierno ha elogiado la conducta del gobernador interino Sr. Luengo, que no desperdicia medio ni momento para acudir allí donde pueda ser útil el auxilio de las autoridades.”

Felicitemos al señor Luengo por estos merecidos elogios y creemos que el gobierno le concederá la recompensa á que se ha hecho acreedor.

¿Qué diferencia á otros gobernadores!

Obituario.—Ha fallecido en esta Capital un pequeño niño, hijo de nuestro estimado amigo D. Pedro Suárez Avellaneda.

A éste y á su esposa enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Huésped japonés.—En Las Palmas se encuentra desde hace pocos días, un ilustre representante del ejército del Japón, el Coronel Shojiro-Tanaka ayudante que fué del valeroso General en jefe Marqués de Oyama, héroe de la guerra ruso-japonesa.

El coronel Shojiro Tanaka es hombre aun joven. Estuvo en la guerra sostenida en la Manchuria, y acompañó al ilustre hombre de Estado Marqués de Oyama en toda aquella campaña. Es militar valeroso y escritor muy culto. Lee y estudia mucho y ha viajado varias veces por Europa. Ha publicado también varias obras que han sido grandemente elogiadas.

Vapores correos.—De Cádiz y Las Palmas llegará mañana á este puerto el vapor correo Hespérides, con carga general, pasaje y la correspondencia de la Península.

Pasado mañana zarpará para Cádiz y escalas hasta Barcelona, el vapor M. L. Villaverde, con la correspondencia de estas islas.

Juez militar.—Ha sido nombrado juez de causas de esta Capitanía general, el comandante de Infantería D. Joaquín Quero Delgado.

Enlace.—Con la bella señorita Julia Albertos y Diaz contraerá esta noche matrimonio nuestro joven amigo D. Alvaro Abreu.

Les deseamos felicidades.

Teatro.—Las funciones del sábado y domingo han estado muy concurridas, cosechando muchos aplausos la Compañía del señor Orozco.

Anoche, en la primera y segunda sección (El perro chico y Alma de Dios) hubo lleno con reboso.

La interpretación de estas obras, lo mismo que la de la aplaudida zarzuela Dora, la viuda alegre, que completaba el programa, resultó del agrado del numeroso público, que hizo repetir varios números.

Distingüéronse la señoras Sanford, Montenegro y Sanz, la señorita García y los señores Orozco, Vivas, Fuentes y Del Val.

Para todos hubo aplausos entusiastas.

Esta noche se pondrán en escena El señor Joaquín, El perro chico, El distoquo (estreno) y el juguete Casta y Pura.

Mañana probablemente se estrenará La república del amor, que ha obtenido gran éxito en los teatros de la Península.

Heridos.—En el Hospital civil fué curado ayer un individuo llamado Ignacio Sánchez, que al embarcarse en una lancha, en el muelle, se produjo una herida en una pierna.

También fué curado en dicho establecimiento el obrero Corbiliano Jorge, que trabajando á bordo del vapor San Lucas se produjo en un dedo una herida de 6 centímetros de extensión.

Traslado.—Segun telegrama particular ha sido trasladado á Baleares el vigilante Manuel Martín, que presta servicio en esta Inspección de vigilancia.

Clases pasivas.—Pasado mañana quedarán abiertos en esta Delegación de Hacienda el pago de los haberes de los individuos de clases pasivas que los tienen consignados en esta Pagaduría.

Espectáculos.—Esta noche dará su última función en el Parque Recreativo, la notable compañía de Variedades The Tree Romas, que ha sido muy elogiada por el numeroso público que ha acudido á tan interesante espectáculo.

En este sobresalen las bellas artistas Miss Gracie Lawn y Miss Jessie Lee, las hermanas Leslie, y los notables

acrobatas Los tres Romas, cuyos trabajos son dignos de verse.

La función anunciada para anoche se suspendió á causa del mal tiempo por lo que es de esperar que esta noche acuda extraordinaria concurrencia.

Guardias de orden público.—Segun nuestros informes, en uno de los primeros vapores que se esperan de la Península, llegarán un capitán y 50 guardias del nuevo Cuerpo de seguridad que corresponde á esta Capital segun la distribución hecha por el gobierno.

SE COMPRAN los siguientes libros:

Historia general de las Islas Canarias, por Viera y Clavijo.

Etnografía y anales de la conquista de las Islas Canarias, por Sabino Berthelot.

En esta Imprenta darán razón.

Excursión al Pico.—La que se organiza para el próximo domingo está haciendo sus provisiones consistentes en el sabroso queso manchego, los superiores jamones gallegos y serranos, y los jamones ingleses tan acreditados, así como el riquísimo embuchado morcón, en el almacén EL DRAGO

14, Cruz Verde, 14

A los exportadores.—La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta, San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

Vea las lámparas que iluminan la droguería y escaparates del Sr. Espinosa. ¿Qué va usted á perder? Nada. ¿Qué puede ganar? 3, 5, 8, 15, 25, 30 ó más pesetas mensuales. Vaya, pregunte y quedará convencido.

Vino puro.—De uva, garantizado, 16 grados, á 5 perras chicas. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

Ricardo Elias (sastre).—Se necesitan operarias para prendas de mangas. Valentín Sanz, 19. (10)

Fernando A. de Terry y C.ª  
Cognacs

destilados de los mejores vinos de Jerez. Puerto de Santa María (España). Representantes, SPRAGG & DELGADO.

Señoritas auxiliares de Correos y Telégrafos

Preparación completa en Academia próxima á abrirse.

Para informes: D. Manuel García, en Correos é Igualdad 25. (6)

EL CUADERNO

39

de La vuelta al mundo de dos Pilettes está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Hay colecciones completas.

Cédulas personales

Hojas declaratorias que deben llenar los cabezas de familia y servir de base al Padrón de dicho impuesto, arregladas para esta Provincia, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL  
(Pagadero por trimestres naturales vencidos)  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, J. M. BALLESTER.

La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.

OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

**UNA CASA**  
se vende en la calle de Ferner de esta Capital.  
Da razón,  
**Juan Claverie**  
Teobaldo Pórrer, 12 y 14.

**SOMBRERERIA**  
Teodoro Bolaños del Castillo  
Plaza de la Constitución

Últimas novedades para caballeros y niños.  
**PRECIOS MÓDICOS**

**Máquina de escribir**  
**New American n.º 5**  
al precio increíble de **125 pesetas**.  
Encerrada en un precioso estuche, **140 pesetas**.

Escritura visible, 78 caracteres: letras mayúsculas y minúsculas, cifras, letras acentuadas y en general todos los adelantos que se pueden encontrar en las máquinas más caras.

Informes:  
**ARTURO RICHARDSON,**  
Alfonso XIII, 11  
Teléfono 108. (m)

**SINCLAIR HAMILTON & Co.**  
COVEN GARDEN MARKET  
London

Esta nueva casa, que acaba de abrirse, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios para todos los asuntos que con ella se relacionen.

**QUEENS SQUARE**  
Liverpool  
Recibe consignaciones de tomates, patatas, plátanos, cochinilla, almendras, etc.  
Representante en las islas Canarias, **F. Cambreleng.**

**En el Bazar Francés**  
4, Plaza de la Constitución, 4

se compra leña Noé, que tiene olor de rosa, de 15 á 20 Pesetas quintal, según clase.

**El Ideal de los Cocineros.**—Es, sin duda alguna, el mejor libro de cuantos se han publicado de esta índole, contiene: 1.º *El Arte de Comer*, en que se dan preceptos curiosos y utilísimos sobre los utensilios de cocina, los muebles de comedor, vajilla, cristalería, etc., y sobre el modo de conducirse durante la comida; 2.º *Higiene culinaria*: filtros purificación del agua, embotellado de los vinos, modo de conocer el pescado fresco y la calidad de las carnes, digestibilidad de los alimentos, etc.; 3.º *Conservación de los alimentos*: consejos inapreciables, verdadero tesoro para las madres de familia que deseen conservar en su casa la salud; 4.º *Cocina española*; 5.º *Cocina francesa*; 6.º *Cocina italiana*, 7.º *Cocina americana*. Esta obra, tan útil y completa, impresa en papel satinado, va ilustrada con 64 grabados; y cuesta sólo 2 pesetas en rústica y 3 encuadernada.  
De venta: **Imprenta García Cruz.**

**Vinos del país,**  
se venden á precios económicos,  
garantizando su pureza, en los almacenes de **Hijos de Ruiz de Arteaga.**  
(Muelle.)

**Atención**  
En el establecimiento de comestibles y bebidas de Manuel Arias Carmona Puerta Canseco, 40, se expenden patatas al por mayor y menor, á precios módicos.  
Vinos superiores, blanco y tinto, para mesa, á 25, 30, 40 y 50 céntimos el litro.

**El Progreso**  
Diario republicano autonomista

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
Península, trimestre . . . 5' " "  
Extranjero, semestre . . . 12' " "  
Número suelto, 10 céntimos.  
Id. atrasado, 15 id.

**TARIFA DE ANUNCIOS**  
Los anuncios se admiten en cualquier idioma.  
En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 . . . 20 Cent.  
En la segunda id. la id. id. . . 10 " "  
En la tercera id. la id. id. . . 5 " "  
En la cuarta id. la id. id. . . 3 " "  
Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.  
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.  
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.  
**Redacción y Administración, San José 36**  
**TELÉFONO NÚM. 146.**



# CERVEZA HARMONIA

Es la única Cerveza que ha resistido, durante 20 años, la competencia de las demás marcas, aumentando cada día su consumo.  
**La hay blanca y oscura.**

De venta en todos los establecimientos y cafés.

Depositarios:

**Hijos de Ruiz de Arteaga.**

## Cognac REAL TESORO

Es el cognac más suave y aromático. Obtuvo grandes premios en las Exposiciones de Madrid y Zaragoza. Pedirlo en cafés y tiendas de ultramarinos.  
Agentes: **Cantfield & Sons.**

## Nicolás Dehesa

### Banca y Cambio

**ALFONSO XIII, 64**  
Emite giros sobre todos los países.  
**Pagos telegráficos.**  
**Cartas de crédito.**  
**Descuentos y Cobros.**  
**Cuentas corrientes.**  
**Compra Cheques y Letras.**  
**Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.**

## Pasta luminosa

para encender toda clase de carbones minerales y vegetales, con gran prontitud y economía. Precio del paquete con 12 pastillas, QUINCE CÉNTIMOS.  
Único depósito: **Droguería Espinosa,** Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. (a)

## Se arrienda

la accesoria calle Alfonso XIII, número 48, propia para establecimiento ó escritorio.  
Darán razón, **Hijos de Ruiz de Arteaga.**

## AGRICULTORES

si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrareis los polvos *Paris Green*, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta.

11, CONSTITUCIÓN, 11  
Esquina á la calle de la Marina.

## Reumático...

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las

## Pastillas Anti-Reumáticas

de N. BOLET.  
Eminentes Médicos atestiguan su eficacia.  
De venta en el almacén de Tejidos de todas clases, calle del Castillo, número 28, Santa Cruz de Tenerife.

## Repartos de Rústica y Urbana

Ya están á la venta en la **Imprenta García Cruz,** San José 36, Santa Cruz de Tenerife, los pliegos para formar los repartos de las contribuciones por **Rústica y Urbana,** y las **Listas cobratorias,** arregladas al modelo oficial para la provincia de Canarias, al mismo precio que otros años.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas.  
De venta: **Imprenta García Cruz.**

## Se admiten

alumnos á las clases particulares de *Cálculos, Teneduría de libros, Correspondencia y Legislación mercantil,* que reanuda desde 1.º de Octubre don Luis de la Fuente y Losañez, Interventor del Banco por oposición, ex-catedrático de estas materias durante doce años en la Escuela de Artes y Oficios de Segovia, etc.

Procedimientos modernísimos y rápidos teórico-prácticos para la enseñanza de Teneduría de libros.

Los cálculos por la obra del mismo Profesor, que se vende en las principales librerías.

**CLASE ESPECIAL** y esencialmente práctica para *Dependientes de comercio* de 8 á 9 de la noche.

**CLASES GENERALES** de 7½ á 9½ de la mañana.

En corto número de meses se aprenden los conocimientos indispensables al empleado del comercio, de bufete y de mostrador.

**Honorarios módicos, Dr. Allart, 26.**

LA AVIACION, EL AEROPLANO y demás aparatos voladores.—Historia, cálculo, construcción y gobierno por W. Kraft.—Precio: 3 pesetas.  
De venta: **Imprenta García Cruz.**

\*\*\*\*\*

## Carburo

á 60 cént. kilogramo, y por mayor cantidad más barato.  
Dirijirse á

**LUIS DE PUGA,**  
Cuatro Caminos.

\*\*\*\*\*

**Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.**

**Comerciantes**  
**Dueños de Fondas**  
**Clases Pasivas**  
**Caseros**  
**Capataces.**

## LEED

### que os interesa

Fés de vida.  
Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.  
Recibos de alquiler.  
Relaciones de jornales.  
Recibos de Lotería.  
Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.  
Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.  
Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.  
Vales talonarios, en libros de 100.  
De venta: **IMPRESA GARCÍA CRUZ,** calle de San José, núm. 36.

Los mejores del mundo son los

## ALMANAQUES

de pared, que se venden en la **Imprenta García Cruz.**  
No se regalan, se venden á precios equitativos, porque esta casa no pretende hacerse rica.  
Sufrirá un desengaño el que compre en otra casa antes de visitar esta.

casos de caballos y comprendió que, invisible para sus compañeros, les llevaba algún adelanto. Pero aún no había hecho la mitad del trayecto, y eran las once.

Durante todo el día había resonado el chasquido del manipulador del telégrafo en el barraconcillo de hierro que servía de estación telegráfica de Sarras. Con sus paredes desnudas y los cajones que servían de asientos, aquel local era en aquellos momentos uno de los lugares más importantes de la superficie del globo. y el tic-tac monótono del aparato parecía ser el del reloj del Destino. Al extremo de cada alambre lanzado al espacio habían estado funcionarios importantes, transmitiendo á cada momento al empleado de aspecto militar, inundado en sudor, comunicaciones urgentes. El presidente del Consejo de Ministros de Francia había pedido al «Foreign Office» ciertas explicaciones, y un marqués de Inglaterra había transmitido su demanda al general comandante de la expedición, pidiendo noticias sobre la situación. Los despachos cifrados habían dejado al pobre empleado medio loco, porque la más enloquecedora de todas las operaciones, es la de transmitir un telegrama cuya cifra se desconoce. Durante todo el día se cambiaron notas diplomáticas entre todas las grandes cancillerías europeas, y el resultado de todas aquellas combinaciones venía á parar á la cinta del aparato, encerrado en aquella casilla de hierro. Por último, á las dos de la mañana había terminado el telegrafista la transmisión de un despacho largo, y rendido ya, había abierto la puerta y encendido la pipa para fumar al fresco, cuando vió en la obscuridad un camello que se paraba y un hombre que al parecer borracho perdido, avanzaba hacia el telégrafo haciendo esos.



**Línea de Vapores Fruteros DE OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)**

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas CANARIAS y LONDRES SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

Día Noviembre el magnifico vapor **San Miguel San Telmo Segovia San Lucar**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

NOTA.—Los vapores *San Miguel* y *San Telmo* ambos admiten carga para Christiania.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

**COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)**

Servicio del mes de Noviembre de 1909

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
ANTONIO LÓPEZ		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE		Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	I D.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

**OTTO THORESEN**

**Línea de vapores interinsulares**

Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Vapor Sancho**

Los sábados por la noche directo á la Gomera para regresar los jueves al amanecer, vía Los Silos, Garachico é Icod.

Vapor *San Sebastián*, los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte, para regresar á Santa Cruz de Tenerife vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, (entresuelo).

**VELOX**

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para informes, **Miller, Wolfson y C.** Marina 3.

**Fé de vida.**

De venta, Imprenta García Cruz.

**Chargeurs réunis**

PARA RIO JANEIRO, SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnifico vapor francés

**Amiral Sallandrouze de Lamornaix**

llegará á este puerto el 13 de Diciembre.

Agente, R. García, casa de los Sres. **Harlissou Freres.**

**Papel para envolver**

satinado, muy fuerte, mucho mayor que este Diario, en colores, más barato que el blanco de periódico, se vende en la Imprenta García Cruz.



LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

**LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER**

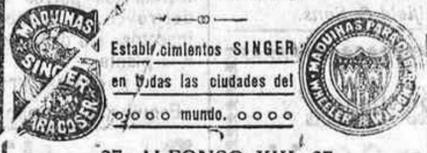
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER, ES LA

**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimiento SINGER en todas las ciudades del mundo.

37. ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

**Sociedad anónima de navegación trasatlántica de Barcelona**

El magnifico vapor español **Berenguer el Grande** de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 4 de Diciembre de paso para la **HABANA (DIRECTAMENTE)** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agente, A. Guimerá, casa de **Elder, Dempster, & Co.** Alfonso XIII, 84.

**Oráculo de Napoleón**

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del Emperador Napoleón; traducido de un antiguo manuscrito egipcio, encontrado el año 1801, por M. Sonnini, en una de las Reales Tumbas del Alto Egipto, cerca del monte Libico. — Nueva edición aumentada con la Zodiología, el Arte de decir la Buenaventura y otras curiosidades. Precio: UNA peseta. De venta: Imprenta García Cruz.

Historia de la vida, hechos y astucias de **Bertoldo BERTOLDINO** y **CACASENO**, Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

**Vapores trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA DE CADIZ**

El magnifico vapor español **Martín Saenz** de 12000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 2 de Diciembre con destino á **OPORTO, CADIZ Y BARCELONA** Agentes, **Elder, Dempster Co.** Alfonso XIII, 84.

El magnifico vapor español **Pío IX** de 4000 toneladas, llegará á este puerto el día 16 de Diciembre con destino á **PUERTO RICO Y HABANA** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

Agente, A. Guimerá, casa de **Elder, Dempster y Co.** Alfonso XIII, 84.

**Cía. générale Trasatlantique**

PARA LA HABANA (directamente) El vapor francés

**Virginie** deberá llegar á este puerto el 10 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores **Harlissou Hermanos.**

**HAMILTON & Co.**

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE NOVIEMBRE

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Dunluce Castle (via Las Palmas) Dbre.	2
	Gascon	8
	Tainui	8
	Avondale Castle (v. Pal Pericles)	15
Liverpool	Pal Branch	27
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle Dbre.	9
	Inyoni	12
	Tintagel Castle	25
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruahine Dbre.	2
	Arawa	16
Cape Town y Puertos de Australia	Marathon	30
Hamburgo	Lucie Woermann Diciembre	
	Alexandra Woermann	5
	Jeannette Woermann	3
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Edea Dbre.	2
	Hans Woermann	4
	Lucie Woermann	17
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		
Varios		

**Sellos bonitos**

de cautchú y metal del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna. En la Imprenta García Cruz.

**Se alquila**

la accesoría de la casa calle de Ruiz de Padrón número 17, propia para depósito. En la Plaza de la Constitución número 11 (accesoria), darán razón.

**Chargeurs réunis**

Para Lisboa, Vigo y el Havre El vapor francés **Ceylan** deberá llegar á este puerto el 13 de Diciembre. Agentes, **Harlissou Freres.**

**Compre usted La Novela Moderna**

nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan en literatura los asuntos policíacos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación. De venta en la Imprenta García Cruz.

**Interesa á los Agricultores**

Para poder trabajar de noche y poder hacer el escogido de frutos como si fuera de día, no hay más solución que comprar un aparato **Sistema Puga**, con los cuales se obtiene una magnífica y potente luz con la cual no se hecha de menos el día. Hay aparatos en todas formas y á todos los precios, así mismo hay Carburo de Calcio en pedacitos pequeños.

Remitimos catálogos ilustrados con los retratos de los aparatos y notas de precios á quien los pida en casa ó mande sellos para el franqueo. Dirigirse á

**Luis de Puga Martínez**, en Santa Cruz de Tenerife. Taller de Mecánica, Rambla de Pulido núm. 82 (Cuatro caminos). (3) IMPRENTA GARCÍA CRUZ. SAN JOSÉ, 36

—¿Qué hora es?—preguntó, con voz que no era de hombre ebrio.

El empleado estuvo por contestarle que era hora de que la gente razonable estuviera metida en la cama, pero recapacitó que durante una campaña no siempre es prudente quererse reír de una persona con traje color de kaki. Por lo tanto, se limitó á contestar que eran más de las dos.

No aguardaba el efecto que produjo su respuesta. La voz de su interlocutor enronqueció como la de un borracho, y el pobre tuvo que agarrarse á la puerta para no caerse.

—[Las dos!—exclamó—. ¡Vaya, he perdido! Envolvía la cabeza del desdichado un pañuelo manchado de sangre. Tenía la cara coloradísima y estaba con las piernas combadas, como si no se pudiera tener. El empleado empezó á hacerse cargo de que le ocurría algo extraordinario.

—¿Cuánto tiempo se necesita para transmitir un telegrama á Londres?

—Unas dos horas.

—Y son las dos; de manera que podrá llegar antes de las cuatro.

—A las tres.

—A las cuatro.

—No, á las tres.

—Pero si dice usted que son las dos.

—Sí, pero hay una diferencia de más de una hora de longitud.

—¡Ah! Entonces liego á tiempo—exclamó Anerley, y tropezando se sentó en un cajón y empezó á dictar su famoso telegrama.

Así fué cómo «La Gaceta» pudo publicar toda una

columna con un encabezamiento en letras gordas como las de un epitafio, mientras las hojas de «La Intelligencia» y «El Correo» estaban tan pálidas como las caras de sus directores. Y cuando sobre las cuatro de la mañana llegaron á la estación telegráfica de Sarras dos hombres derrengados en dos caballos despeados, se miraron en silencio y volvieron á marcharse sigilosamente con la honda convicción de que hay situaciones que no puede expresar el lenguaje humano.

FIN